



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 04 AGO 2021

VISTO:

La Resolución N° 69/21 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos al curso "Inmunología" para la carrera Licenciatura en Biotecnología, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes se tramita por EXP-USL: 8153/2020 y se rige por las Ordenanza N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ordenanza N° 9/20-CS.-

Que el Consejo Superior de la Facultad resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. María Silvia DI GENARO (DNI 17.665.407) (UNSL), Dr. Darío Ceferino RAMIREZ (DNI 26.928.278) (UNSL) y Dra. Claudia Elena SOTOMAYOR (DNI 14.748.069) (UNC) y como miembros Suplentes a: Dra. Susana Graciela FERRARI (DNI 14.947.609) (UNSL), Dra. Nidia Noemí GOMEZ (DNI 14.567.370) (UNSL) y Dra. María Cecilia RODRIGUEZ GALAN (DNI 22.370.298) (UNC).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos al curso "Inmunología" para la carrera Licenciatura en Biotecnología de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional de San Luis-, desde el 9 (NUEVE) de agosto y hasta el 21 (VEINTIUNO) de septiembre de 2021 (DOS MIL VEINTIUN) inclusive.-

ARTICULO 2°.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario

...///

Cpde. Resolución N°

818-21 -1-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

///...

de 09:00 a 12:00 horas, para completar el trámite deberá acercar la documentación en formato papel y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF, ambos pasos se realizan, a partir del 9 (NUEVE) de agosto de 2021 y hasta el 21 (VEINTIUNO) de septiembre de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN), inclusive.-

ARTICULO 3º.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS) y Ordenanza N° 9/20-CS.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

818-21



Dr. Ulises A. González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL



Dra. Mercedes Edith Campderros
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.